ACTA N°

FECHA DE DIFUSION: 15 DE MAYO DEL 2025

POBLACION A LA QUE VA DIRIGIDA: talento humano del jardín infantil castillo san lucas Avesol

fundación social castillo san lucas Avesol NIT 900.119.083-0

TEMA: acuerdos para fortalecer las acciones armónicas

SUBTEMA: presentación en folleto sobre los derechos del documento

OBJETIVO: socializar con el grupo de talento los derechos del documento

METODOLOGIA: asamblea

DESARROLLO: siendo las 4:30 pm se reúne el grupo de talento humano para dialogar los derechos del documento respetando y garantizando la integridad de los niños y niñas, de las familias y de las docentes.

Para llevar a cabo esta socialización se mostró el folleto el cual daba un pequeño esbozo de los derechos a los cuales debemos respetar y efectuar para ello se remitió a la constitución política de 1991 artículo 44 de los derechos de los niños y las niñas y la ley 1098 del 2006.

- Los niños tienen derecho a la vida.
- Los niños tienen derecho al juego.
- Los niños tienen derecho a la libertad ya compartir sus puntos de vista con otros.
- Los niños tienen derecho a dar a conocer sus opiniones y manifestar sus ideas.
- Los niños tienen derecho a una familia.
- Los niños tienen derecho a laprotección durante los conflictos armados.
- Los niños tienen derecho a la libertad de conciencia.
- Los niños tienen derecho a la protección contra el descuido o trato negligente.
- Los niños tienen derecho a laprotección contra el trabajo infantil.
- Los niños tienen derecho a la información adecuada

Así mismo se ahondo en los derechos de las docentes

- Ser respetados por los padres y demáspersonal de la Institución.
- Modificar según la proyección del plan de acuerdo con los procesos de aprendizaje involucrados en los niños y las niñas.
- Tomar decisiones, disciplinarias y/o autónomas en conformidad con el pacto de convivencia. Como parte de este proceso desarrollar estrategias para mantener el orden y la coherenciaen su actividad; exigir la presentación de las evaluaciones programadas y uncomportamiento adecuado durante las actividades internas o externas a las clases, y evaluar cuando lo considere pertinente.

Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogotá
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastillosvesol2021@gmail.com

Powered by CamScanner

- Participar en los programas deactualización al talento humano queofrezca o promueva la institución.
- Recibir retroalimentación con base en los procesos de evaluación de desempeño para elaborar su plan de mejoramiento.



De igual manera los derechos de las familias

- Derecho a ser tenido en cuenta en losdiferentes procesos pedagógicos de los niños y niñas
- A recibir información clara y oportuna.
- Promover el consumo de frutas, verduras, lácteos, jugos naturales yagua.
- Evitar en la dieta diaria el consumo de paquetes.
- Conocer la minuta que ofrece el Jardín.
- Conocer y solicitar información respecto a las prácticas higiénico-sanitarias y de manufactura del Jardín.
- Utilizar el espacio para lactar al niño-niña.
- Asistir a la capacitación sobre las técnicas adecuadas para la extracción, recolección y conservación de la leche materna.
- Enviar la leche materna envasada en condiciones higiénico-sanitarias adecuadas.
- Participar en todas lascapacitaciones que el Jardín programe al respecto.





Una vez retroalimentamos el reconocimiento de los derechos de los niños y las niñas, de las docentes y las familias se identifico la importancia de estos y como al plasmarlos en los acuerdos para fortalecer las interacciones armónicas da garantía del respeto mutuo de la comunidad que integra al jardín

Esta asamblea culmino a las 5:15 pm

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



Calle 36 i S
TEL 31430
fundacastilloavesol2022@gmail.com

Powered by CamScanner

FOLLETO



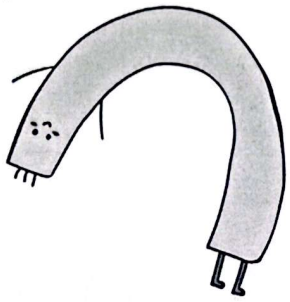
DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

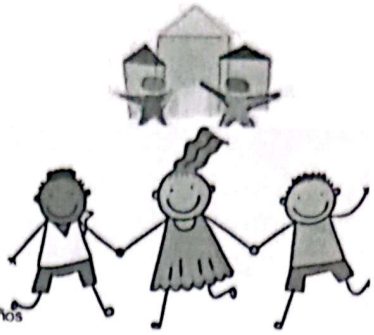
ES ESCENCIAL RECONOCER LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS,NIÑAS,FAMILIAS Y ALS DOCENTES

Los niños tienen derechoa la vida.
Los niños tienen derechoal juego.
Los niños tienen derechoa la libertad y a compartir sus puntos de vista con otros.
Los niños tienen derechoa dar a conocersus opiniones y manifestar sus ideas.
Los niños tienen derechoa una familia.
Los niños tienen derechoa la protección durante los conflictos armados.
Los niños tienen derecho a la libertad de conciencia.
Los niños tienen derechoa la protección contra el descuido o trato negligente.
Los niños tienen derechoa la protección contra el trabajo infantil.
Los niños tienen derecho a la información adecuada

DERECHOS DE LAS FAMILIAS

Derecho a ser tenido en cuenta en los diferentes procesos pedagógicos de los niños y niñas
A recibir información clara y oportuna.
Promover el consumo de frutas, verduras, lácteos, jugos naturales y agua.
Evitar en la dieta diaria el consumo de paquetes.
Conocer la minuta que ofrece el Jardin.
Conocer y solicitar información respecto a las prácticas higiénico- sanitarias y de manufactura del Jardin.
Utilizar el espacio para lactar al niño-niña.
Asistir a la capacitación sobre las técnicas adecuadaspara la extracción, recolección y conservación de la lechematerna.

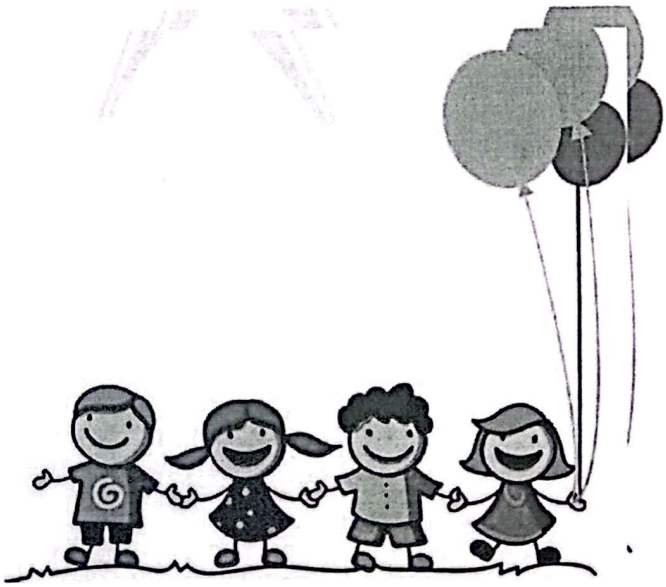




DERECHOS DE LAS DOCENTES

- SER RESPETADOS POR LOS PADRES Y DEMÁS PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN.
- MODIFICAR SEGÚN LA PROYECCIÓN DEL PROYECTO, DE ACUERDO CON LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE INVOLUCRADOS EN LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS
- TOMAR DECISIONES, DISCIPLINARIAS Y/O, AUTÓNOMAS, DE CONFORMIDAD CON EL PACTO DE CONVIVENCIA, COMO PARTE DE ESTE PROCESO, DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA MANTENER EL ORDEN Y LA COHERENCIA EN SU ACTIVIDAD: EXIGIR LA PRESENTACIÓN DE LAS EVALUACIONES PROGRAMADAS Y UN COMPORTAMIENTO ADECUADO DURANTE LAS ACTIVIDADES INTERNAS O EXTERNAS A LAS CLASES, Y EVALUAR CUANDO LO CONSIDERE PERTINENTE.





Calle 36 i Sur#1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com

Powered by CamScanner

FECHA:15 MAYO 2025

TEMA: ACUERDOS PARA LAS INTERACCIONES ARMONICAS

COMPONENTE: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

RESPONSABLE: ALEJANDRA RUBIO, SONIA PÉREZ

FIRMAS TALENTO HUMANO

fundación social castillo avesol

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA/PPT	CARGO	FIRMA
VERUZKCA ALEJANDRA RUBIO	52277843	Responsable del servicio	
ELENA CACERES PEREZ	24037974	profesional en atención API	
DIANA MILENA BORRAY VELOZA	1016027372	profesional en atención API	
LAURA VANNESA ZULUAGA	1000983728	profesional en atención API	
YEIMI NATALIA HERNANDEZ OCHOA	1010238789	profesional en atención API	
DIANA CAROLINA DIAZ	1023891608	profesional en atención API	
SONIA STEFANIA PEREZ MONTAÑA	1023926454	Auxiliar pedagogigca	
NUBIA ESPERANZA PEREZ	51799302	Personal de aseo e higiene	
JONATHAN LEON RUIZ	1012447755	Personal de aseo e higiene	
SARA MATILDE MELO	52064721	Personal manipulador de alimentos	
ERICKA HOLGUIN GRANADOS YANIRA	1031421990	Personal manipulador de alimentos	
GUILLERMO DIAZ MORALES	2265256	Auxiliar administrativo	



Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com

Powered by CamScanner